

Programa Electoral 2019
sísepuede
La Gomera



A por el cambio

lagomera.sisepuedecanarias.org



Líneas generales

- Porque hay otra forma de hacer política: honestidad, transparencia, información, participación, respeto, regeneración, trabajo, apego al terreno y a la gente, voluntad de servicio público, ilusión y voluntad de transformación social.
- Por más y mejores órganos, instrumentos y canales de participación de la ciudadanía.
- Por una gestión transparente donde se haga pública toda la información que se genera.
- Por la autorganización de la sociedad civil de La Gomera.
- Por la erradicación de cualquier tipo de corrupción o malas prácticas.
- Por la eliminación del clientelismo institucional.

Dignificar la vida política: transparencia y buen gobierno

- Asumir el código ético suscrito, y regir las tareas de gobierno y de representación pública conforme a sus determinaciones.
- Cumplir a rajatabla y de forma proactiva la transparencia: en web, a través de exposiciones y consultas ciudadanas.
- Publicar y publicitar las convocatorias de los Plenos con suficiente tiempo para que pueda acudir toda persona interesada.
- Retransmitir los Plenos en directo por internet y radio, publicando cada sesión en el Portal para poder visualizarlo también posteriormente.
- Establecer Planes de prevención de la corrupción y Protocolos de actuación de los funcionarios, trabajadores y cargos públicos.
- Impulsar cursos o jornadas formativas para promover buenas prácticas que eviten o prevengan la corrupción y todo comportamiento público irregular.
- Permitir a otras fuerzas políticas el acceso a los órganos de gobierno.
- Llevar la democracia al funcionamiento interno del Cabildo, facilitando la autonomía y participación de los empleados públicos en el reparto de tareas, y el intercambio de puestos y funciones según las necesidades.
- Reconocer el valor de la función pública profesional e independiente. Eliminar la dependencia política de los empleados públicos.
- Simplificar los procedimientos administrativos, mejorando el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los contratos públicos.
- Priorizar, en los procesos de contratación y concesiones públicas, las ofertas de empresas que acrediten en su funcionamiento el respeto por el medioambiente, los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras, la conciliación, la integración y la inclusión social de colectivos desfavorecidos, la igualdad de género, el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales y al uso eficiente de los recursos.

Promover la participación es apostar por la democracia

- Implantar un Consejo de Participación Ciudadana con mecanismos funcionales y metódicos en la respuesta a los temas tratados, un Consejo que sea vinculante y en el que haya encargados técnicos por temas tratados.
- Fomentar la participación real de los vecinos y las vecinas mediante la formulación de preguntas en el Salón de plenos, garantizando en los Reglamentos de funcionamiento un turno específico de intervenciones y y propuestas ciudadanas, con horarios más accesibles para la ciudadanía.

- Promover la creación de la figura del Defensor/a del Vecino/a.
- Fomentar la Iniciativa Popular Local, como instrumento para hacer llegar propuestas de la ciudadanía a los procesos de toma de decisiones de las administraciones públicas.
- Establecer la Consulta Ciudadana Directa, sobre las decisiones estratégicas trascendentes y sobre el orden de prioridades de las inversiones municipales del ejercicio siguiente y su consignación presupuestaria, tanto a través de internet como presencialmente, estableciendo mecanismos que garanticen la limpieza del proceso y su transparencia.
- Publicar, antes de cada Pleno y en el portal web, las iniciativas del gobierno y de los grupos políticos desde el momento de su registro, permitiendo a través de las redes que la ciudadanía pueda comentar y valorar cada iniciativa de forma previa a la celebración del pleno.
- Formar a personal técnico en procesos participativos, e incluir esta nueva dimensión en la formación del personal de la Administración.

Evaluar para mejorar

- Rendir cuentas en asamblea ciudadana, al final de cada año, sobre los logros alcanzados durante ese tiempo por el equipo de gobierno, así como explicar exhaustivamente acerca de las causas de los incumplimientos del programa de gobierno y de las promesas electorales realizadas.
- Establecer un sistema de recogida permanente de la opinión, necesidades, demandas o expectativas de la ciudadanía en relación con los servicios públicos, cuya información será tratada y publicada.
- Constituir órganos municipales de evaluación constante de la calidad de los servicios cuyos resultados serán publicados.
- Evaluar el nivel de cumplimiento del Programa de Gobierno basado en el compromiso electoral con la ciudadanía. Todas las mediciones generadas se publicarán convenientemente.
- Establecer procesos de apoyo al trabajo del empleado público, implantando métodos de evaluación y valoración para garantizar la calidad del servicio.

Informar y comunicar para construir el futuro

- Establecer un buzón de sugerencias (físico y virtual), acompañado de un servicio de información y recepción de reclamaciones y sugerencias de los vecinos, con compromiso de pronta respuesta.
- Poner en marcha programas de información en todos los proyectos de interés municipal en las fases de diseño, elaboración y concreción de las propuestas, y realizar experiencias de democracia deliberativa en los mismos.
- Crear un Registro de Participación Vecinal, en el que personas y entidades puedan inscribirse de forma voluntaria para recibir Información del Ayuntamiento sobre materias de su interés y poder participar de manera directa en la aportación de soluciones.
- Implantar la disponibilidad de los documentos públicos en la web del Cabildo en formatos fácilmente descargables y manejables por la ciudadanía, garantizando el acceso presencial como alternativa.
- Fijar la publicación periódica de un boletín informativo abierto a todos los agentes de los municipios (colectivos, asociaciones, partidos políticos, sindicatos...).

- Rescatar la Escuela Insular de Medios Audiovisuales como un vehículo de formación, información, transparencia, servicio público y participación ciudadana.
- Asegurar el acceso a la información a todos los medios de comunicación por igual.

POR UNA ISLA SOSTENIBLE

Líneas generales

- Por un modelo territorial y urbanístico al servicio del interés general y que garantice el desarrollo sostenible de la Isla
- Por un modelo de transporte sostenible que impulse la economía y garantice la igualdad en el acceso a los servicios públicos
- Por la protección efectiva de los recursos y espacios naturales
- Por una isla que no arda
- Por la soberanía energética y contra el cambio climático
- Por una isla limpia y que recicle
- Por una isla donde se cuiden y respeten a los animales
- Por una isla sensible con su medio ambiente

Acciones a desarrollar

- Revisión del Plan Insular de Ordenación (PIOG) para adecuarlo a los anteriores enfoques.
- Impulso a la Reserva de la Biosfera como instrumento de planificación y gestión del desarrollo sostenible insular. Este impulso se concretará en las siguientes medidas:
- Activación de los órganos de gestión de la Reserva, y en particular: Creación de una Oficina Técnica dotada de recursos materiales y económicos, y de personal independiente y cualificado.
- Funcionamiento efectivo del Consejo de Participación y puesta en marcha del Plan Estratégico de la Reserva.
- Firma de la Carta Europea del Paisaje y elaboración de un plan específico para su protección y puesta en valor.
- La puesta en marcha de un Programa de recuperación y embellecimiento de los espacios degradados y abandonados (solares, canteras, playas, etc.).
- Un Programa de recuperación y conservación de paisajes abancalados.
- Derogación de la ley de gris de las islas verdes, Ley 14/2019 de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, y apuesta por un modelo territorial donde coexistan el sector primario y el turismo.

Por un modelo de transporte sostenible que impulse la economía y garantice la igualdad en el acceso a los servicios públicos

- Puesta en marcha del Plan Insular de Movilidad Sostenible.
- Mediar entre las empresas navieras que operan en la isla para que adecuen sus horarios y evitar la confluencia horaria de las dos líneas marítimas y mejorar los horarios ofertados.

- Tratar que las empresas navieras incorporen medidas de gestión medioambiental en sus barcos.
- Luchar por la mejora de las conexiones aéreas y en particular por la restitución del vuelo directo a Gran Canaria.
- Desarrollar un Plan Director del Cicloturismo en la isla de La Gomera.
- Favorecer el uso de la bicicleta en los espacios urbanos

Por la protección efectiva de los recursos y espacios naturales

- Ejecución efectiva del Plan Hidrológico Insular en todo lo referente a protección del recurso agua.
- Mejorar el estado natural y limpieza de los cauces de barrancos, previniendo la acumulación de residuos, las avalanchas y los incendios. Esto debe ir unido a una vigilancia efectiva de los dominios públicos hidráulicos.
- Mejorar el estado de los embalses de la isla y de los sistemas naturales de acumulación de agua superficial.
- Impulso de los sistemas de depuración natural en barrios y caseríos sin red de saneamiento.
- Instalación de goteros en las redes insulares de distribución de agua, con el fin de favorecer la flora y fauna silvestres.
- En coordinación con los Ayuntamientos, desarrollar una política de gestión en demanda, con el fin de reducir al máximo el consumo del recurso.
- Puesta en marcha de un Programa de protección de los suelos (priorizando los de alta aptitud agraria), para implantar medidas de restauración y de lucha contra la erosión.
- Asegurar la gestión activa de la Red Natura 2000, integrándola adecuadamente con las distintas políticas y planes sectoriales (agricultura, caza, turismo, etc.), garantizando así la compatibilidad entre conservación y uso/aprovechamiento.
- Puesta en marcha de la oficina de gestión del Parque Rural de Valle Gran Rey y nombramiento del Director-Conservador del Parque Natural de Majona.
- Impulso a la creación de la reserva pesquera, junto a una reserva marina, varias microreservas y áreas marinas de protección de catáceos. Todo ello para garantizar la gestión adecuada de los recursos marinos y el litoral.
- Control y vigilancia de la actividad pesquera y persecución del furtivismo, con la colaboración de todas las administraciones competentes y del sector.
- Reforestación de zonas públicas, sobre todos cañadas y barrancos, con especies autóctonas.
- Promover la ampliación del Parque Nacional de Garajonay, teniendo en cuenta la opinión de toda la sociedad.
- Impulsar los trabajos de restauración ambiental de las zonas afectadas por el incendio de 2012.
- Estudiar y poner en marcha la creación de uno o varios Geoparques.
- Fomentar los programas de recuperación de fauna y flora endémicas de La Gomera (en especial de las especies en peligro de extinción).
- Crear un banco de semillas de especies silvestres autóctonas y de variedades agrícolas tradicionales.
- Promover los programas de control de especies invasoras o asilvestradas (erizo lima, caña, rabogato, ganado asilvestrado, muflones, hurones,...).
- Promover un Plan de Gestión Integral de Palmares que recoja, entre otras medidas, la prevención, el control y la erradicación de las plagas que los afectan (picudos).

- Poner en marcha el Plan Insular de Caza de La Gomera.
- Delimitar claramente los campos de entrenamiento de caza, poniendo carteles informativos en los senderos que puedan encontrarse en su interior.

Por una isla que no arda

- Puesta en marcha de planes de revitalización agrícolas y creación de “cinturones de seguridad” agrícolas.
- El fomento racional de los aprovechamientos sostenibles de biomasa.
- Promover una gestión efectiva, continuada, coordinada y corresponsable del exceso de la carga combustible en todo el territorio.

Por la soberanía energética y contra el cambio climático

- Instar a la Consejería competente del nuevo Gobierno Autonómico a que finalice la tramitación (que ya dura ocho años) del Plan Territorial Especial de Infraestructuras Energéticas de La Gomera.
- Diseñar un mix eléctrico basado en aquellas fuentes renovables y tecnologías que mejor se adapten a las particularidades de la realidad insular, con el objetivo de conseguir la mayor penetración posible de las renovables.
- Descentralización y socialización progresiva de la generación y la distribución de la energía eléctrica.
- Programa de implantación de sistemas de energías renovables en lugares públicos de titularidad del Cabildo (carreteras, áreas recreativas, edificios, túneles, etc.).
- Fomento de las energías renovables y medidas de ahorro energético en viviendas y empresas.
- Fomento del autoconsumo como solución a la dispersión geográfica de la población.
- Puesta en marcha de la Estrategia Insular contra el Cambio Climático.
- Creación de la Agencia y el Consejo Insular de la Energía, como órganos de tipo técnico y consultivo.

Por una isla limpia y que recicle

- Implantar de forma progresiva medidas para alcanzar el objetivo de “La Gomera, residuo 0”.
- Buscar fórmulas para permitir a los particulares y empresas que puedan recuperar residuos en el Punto Limpio para darles un segundo uso.
- Impulsar la implantación de sistemas de depósito, devolución y retorno (SDDR) para los envases ligeros.
- En coordinación con los Ayuntamientos, promover la adecuada gestión de los residuos especiales, industriales, tóxicos y peligrosos. Instalación de mini-puntos limpios para estos residuos en los municipios.
- En coordinación con los Ayuntamientos, poner en marcha un sistema descentralizado de gestión de bioresiduos.
- En coordinación con los Ayuntamientos y las empresas de construcción, promover la adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición.

- Resolver el problema de eliminación de los cadáveres de animales fallecidos o sacrificados, así como de los desechos del matadero insular, mediante la instalación de un horno crematorio en el Complejo Medioambiental.
- Programa de restauración de vertederos incontrolados.
- Campañas de limpieza del litoral y fondos marinos.

Por una isla donde se cuiden y respeten a los animales

- Mejorar las campañas de saneamiento ganadero,
- Promover actuaciones en coordinación con los Ayuntamientos para la creación de un refugio insular de animales de compañía
- Organizar campañas de identificación, desparasitación y vacunación antirrábica en animales de compañía, para mejorar el control de los animales y garantizar la salud pública.
- Hacer de la isla de La Gomera un espacio pet-friendly, con efectos positivos sobre los animales residentes en la isla y buscar un turismo diferenciado. (entrada en parques, playas, edificios públicos, transporte público).

Por una isla sensible con su medio ambiente

- Creación de aulas y recursos para la educación ambiental aprovechando algunos equipamientos públicos existentes de titularidad insular: parques y jardines, jardín botánico de Vallehermoso, áreas recreativas, etc.
- Campañas de sensibilización sobre diferentes aspectos del patrimonio natural de la Isla.
- Creación de un Programa de Voluntariado Ambiental Insular.
- Trabajo integral con el sector educativo en torno a aspectos prioritarios que afectan a la sostenibilidad insular.
- Instauración de una línea de becas de investigación sobre temas relacionados con el Patrimonio Natural y el Medioambiente de La Gomera.

POR LOS CUIDADOS Y LA IGUALDAD DE NUESTRA GENTE

Líneas generales

- Por una política social basada en la prevención.
- Por el trabajo con los jóvenes.
- Por los derechos sociales y laborales en cualquier ámbito.
- Por el trabajo en favor de los colectivos desfavorecidos y vulnerables.
- Por el fortalecimiento de los colectivos sociales y del voluntariado social.
- Por la calidad de los servicios y equipamientos públicos y descentralizados.
- Por la igualdad entre hombres y mujeres.
- Por lucha contra la violencia de género.

Por la acción social preventiva que fomente la autonomía y la capacitación

- Adoptar un enfoque preventivo en las políticas sociales.
- Evitar la dependencia y el clientelismo institucional relacionadas con la prestación de servicios asistenciales.
- Incorporar procedimientos de diagnóstico, planificación y evaluación en el ámbito de la intervención social, invitando a la participación de los agentes sociales.
- Planificar muestras, encuentros y acciones que favorezcan experiencias de autodesarrollo
- Apoyar y promover servicios que faciliten la conciliación de la vida familiar con el desarrollo autónomo de la mujer en todos los ámbitos.
- Desarrollar una política de envejecimiento activo y saludable, que promueva una autonomía personal y la prevención de la dependencia a través de programas que fomenten su salud física y mental.
- Desarrollar programas de ocio y tiempo libre que propicien el desarrollo personal, familiar y comunitario.
- Realizar campañas de concienciación sobre la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos de vida saludables.
- Coordinar con la empresa privada el trabajo en innovación en materia de responsabilidad social corporativa.
- Establecer campañas de información y formación en derechos laborales.
- Activar los Centros Sociales, instaurando una planificación de actividades acordes con su propósito original conjuntamente con las asociaciones locales.
- Optimizar y recuperar las instalaciones públicas estableciendo mecanismos que faciliten una coestión de las mismas.
- Promover políticas orientadas hacia la solidaridad que estimulen las relaciones sociales e intergeneracionales.
- Abordar un plan de intervención integral en materia de juventud, atendiendo a problemática y necesidades concretas de este colectivo.
- Facilitar espacios para que los jóvenes desarrollen sus propias actividades de manera auto- organizada y responsable.
- Defender la reapertura de los albergues juveniles situados en el medio natural y promover su uso para actividades de encuentro con la naturaleza y convivencia.
- Observar la puesta en marcha de un órgano de mediación en conflictos (laborales, vecinales, familiares, menor etc.) donde prime la resolución de los mismos de forma dialogada para evitar, en la medida de lo posible, las vías judiciales.

Por el trabajo en favor de los colectivos desfavorecidos o vulnerables.

- Impulsar la e-inclusión en nuestro territorio con campañas específicas de formación y dotando de medios materiales suficientes, especialmente en el medio rural y colectivos desfavorecidos.
- Potenciar los centros especiales de empleo y la mediación socio-laboral, para favorecer la integración laboral de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social.
- Poner en marcha un programa de coordinación entre los diferentes sistemas de protección social: sanitario, educativo, social, de empleo, de vivienda..., de cara a la detección y acompañamiento de las situaciones de riesgo de exclusión social.
- Consolidar una financiación estable y suficiente para los servicios sociales que permita dotar de medios materiales y humanos que garanticen una atención equitativa y de calidad.
- Impulsar la creación de Centros de Día de Menores, Escuelas de Familia, Programas de Apoyo Educativo específicos y protocolos de gestión efectivos.
- Velar por el derecho a una vida libre de violencia, en especial para los colectivos especialmente vulnerables: infancia, mujer y mayores.
- Impulsar campañas contra la discriminación por orientación e identidad sexual y de género.
- Poner en marcha el Plan de igualdad del Cabildo de La Gomera.
- Promover formas de convivencia basadas en valores de respeto a la pluralidad y la diversidad.
- Acometer políticas activas para la igualdad de género, atendiendo problemáticas concretas y fomentando programas de información y sensibilización.
- Buscar fórmulas para abaratar y ampliar servicios públicos de guardería, geriatría y atención a la dependencia.
- Apoyar y promover servicios que faciliten a las personas mayores vivir en su propio domicilio y entorno social y familiar.
- Impulsar encuentros, en coordinación con sector empresarial y educativo, donde los jóvenes y sus familias reciban toda la ayuda e información necesaria para planificar el itinerario de su formación y/o capacitación.
- Organizar campañas de educación afectivo-sexual.

Asumir la responsabilidad social en la Institución Insular

- Utilizar, en todos los procedimientos de contratación pública, de personal propio o a empresas externas a las administraciones, cláusulas sociales que favorezcan a personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión.
- Fomentar la contratación pública de empresas que tengan en cuenta planes de conciliación y de responsabilidad social corporativa.
- Cumplir estrictamente lo prescrito en los convenios laborales, informando y otorgando las medidas contenidas en los mismos a todos los trabajadores y trabajadoras.
- Garantizar un 5% de cuota en las bolsas de empleo público para personas con diversidad funcional.
- Aplicar Ley de Igualdad.
- Trabajar con banca ética y solidaria.
- Favorecer convenios de colaboración con entidades de iniciativa social para la gestión de servicios sociales.

POR MÁS EMPLEO DE CALIDAD, CON UNA ECONOMÍA VIVA Y SOSTENIBLE

Líneas generales

- Por el empleo digno y de calidad para todos y todas
- Por un nuevo modelo productivo que apoye la emprendeduría
- Por un Medio Rural vivo
- Por un Turismo Sostenible
- Por la revitalización del Sector Primario y la Soberanía Alimentaria
- Por nuestras industrias familiares y comercios locales

Por el empleo digno y de calidad para todo y todas

- Introducir el objetivo generación de empleo de calidad en la administración insular.
- Fomentar el empleo en las zonas rurales, poniendo el énfasis en la formación y la cualificación continua.
- Crear bolsas de contrataciones temporales de solidaridad, que permitan, a personas desempleadas de mayor edad y de larga duración, actualizar o reconvertir sus competencias profesionales, mantenerse activos en el mercado de trabajo y acceder a rentas.
- Diseñar y aplicar las medidas de colaboración con otras administraciones para poner en marcha un Plan Urgente Formación y Empleo para parados de larga duración.
- Poner en marcha una política especial de empleo juvenil y de igualdad en el empleo.

Por un nuevo modelo productivo que apoye la emprendeduría

- Diversificar la economía y fortalecer a los emprendedores.
- Hacer más competitivas a nuestras empresas.
- Promover acciones para la creación e implantación de nuevas empresas en general, y de aquellas vinculadas a la economía verde, los servicios sociales y la innovación, en particular.
- Se prestará especial atención a la creación y consolidación de empresas de economía social (cooperativas y asociaciones).
- Crear viveros de empresas con especial atención a la capacidad de generación de tejido empresarial joven y cualificado.
- Favorecer la simplificación de trámites administrativos dependientes del Cabildo, para facilitar la creación de empresas.
- Proponer, en la medida de lo posible, medidas fiscales en el ámbito local que ayuden a la implantación de nuevos emprendedores, con el fin de estimular la actividad por cuenta propia.
- Establecer mecanismos para que en las licitaciones públicas existan criterios de discriminación positiva para las pequeñas empresas que propongan medidas ambientales y de cantidad y calidad del empleo generado en cada contrato.

Por un Medio Rural Vivo

- Poner en marcha una Estrategia Insular de Desarrollo Rural con objeto de facilitar las comunicaciones, la residencia y la actividad económica sostenible en las poblaciones rurales, frenando e incluso revirtiendo el despoblamiento, en particular de jóvenes.
- Mejorar las infraestructuras, transportes, comunicaciones y equipamientos, y la oferta educativa, cultural y asistencial en el medio rural, para facilitar la residencia en dicho medio.
- Fomentar la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el medio rural.
- Apoyar decididamente a las organizaciones que trabajan por el desarrollo rural. En particular a los Grupos de Acción Local y Pesquera.

Por un Turismo Sostenible

- Desarrollar y profundizar en el modelo de turismo sostenible que ha sido definido y planificado, con la participación del sector, en la Carta Europea de Turismo Sostenible y la Estrategia de la Reserva de la Biosfera de La Gomera.
- Revisar el Plan Insular de Turismo para adaptarlo al anterior modelo e integrar la planificación turística en el resto de políticas y áreas de gestión insular.
- Promover una nueva economía turística, basada en la sostenibilidad, la calidad, el conocimiento, la innovación y el talento, apoyando para ello la formación de la población local, el emprendimiento y la creación y apoyo a las empresas.
- Elaborar y ejecutar planes de competitividad turística.
- Analizar la incidencia de los visitantes de un día para tomar medidas efectivas que beneficien a la sociedad gomera.
- Impulsar el desarrollo de los productos turísticos con mayor potencial de crecimiento en la isla (ecoturismo, náutico, deportivo, cultural, científico, etc.).
- Incorporar en la oferta turística al sector primario y comercial.
- Realizar, en colaboración con el resto de administraciones, un plan específico de puesta en valor de las playas y el espacio litoral y marino de La Gomera, su comunicación y puesta en valor.
- Realizar un plan específico orientado a poner en valor los recursos naturales y la biodiversidad, priorizando el Parque Nacional y los espacios naturales protegidos, contemplando su conservación, promoción y uso turístico sostenible.
- Crear un programa específico sobre educación ambiental y turismo.
- Implementar un plan para la dotación de servicios y equipamientos turísticos, que impliquen muchas pero pequeñas actuaciones, respetuosas con las formas tradicionales.
- Promover fórmulas de protección, dignificación y salvaguarda de los recursos culturales de la posible presión de la actividad turística.

Por la revitalización del sector primario y la soberanía alimentaria

- Elaborar, con la participación del sector, un Plan Integral de Desarrollo del Sector Primario y la Soberanía Alimentaria, bajo el enfoque de la sostenibilidad ambiental, social y económica.
- Potenciar la agroecología como instrumento de desarrollo territorial y sostenibilidad.
- Apoyar y valorizar las explotaciones familiares como pilar de las economías domésticas y locales, el paisaje y el conocimiento tradicional de gestión territorial.
- Diversificar del sector primario fomentando las industrias agroalimentarias y asociándolo a las actividades turísticas.
- Mejorar la productividad de todas las explotaciones.
- Puesta en marcha o reconversión de las infraestructuras del sector primario infrautilizadas o en abandono: Quesería Insular (Alajeró), Centro de Cría del Chino Negro Canario (Arure), Casa de La Miel de Palma (Alojera), Casa de La Miel de Abeja (Las Rosas)...
- Impulsar la agricultura y la ganadería ecológicas y las producciones de calidad con criterios de sostenibilidad, a través de planes y programas específicos:
- Evitar la siembra de productos transgénicos en cumplimiento de la declaración de Canarias como Zona Libre de Transgénicos.
- Potenciar los cultivos alternativos al plátano (otros frutales subtropicales, por ejemplo) y también las forrajeras.
- Promover de forma ordenada la ganadería extensiva y semiextensiva, con respeto a los recursos naturales.
- Potenciar la pesca artesanal.
- Acciones de reconocimiento y valorización de los productos del sector primario (quesos, vinos, productos hortofrutícolas, etc.), por medio de ferias y/u otras acciones.
- Impulsar estrategias de protección de productos agroalimentarios insulares.
- Intervenir en la mejora de las políticas hidráulicas para impulsar infraestructuras de regadío, embalses y presas que expandan la agricultura por distintos términos municipales y propiciar sistema de ahorro de agua.
- Crear una política de creación y/o mejora de los accesos a las fincas agrícolas, en el marco de la revisión del Plan Insular de Ordenación.
- Impulsar la emprendeduría agraria mediante la creación de un banco de tierras insular y una escuela insular de capacitación agraria. También se impulsarán los huertos sociales existentes y se crearán otros nuevos con orientación hacia el emprendimiento. Asimismo se pondrán en marcha iniciativas de formación en alternancia con el empleo agrícola (talleres de empleo, escuelas taller...) y se instará al Gobierno de Canarias a que implante un Ciclo Medio de producción ecológica.
- Reforzar y ampliar los servicios de extensión agraria.
- Potenciar el asociacionismo y el cooperativismo agrario.
- Realizar de campañas de sensibilización sobre la importancia del sector primario y de fomento del consumo de productos locales y ecológicos.
- Crear un Banco Insular Semillas Tradicionales.
- Fomentar la investigación sobre temas agrarios.
- Potenciar los circuitos cortos de comercialización de los productos del campo: creación de mercadillos agrícolas en colaboración con los ayuntamientos, fomento del Programa de Ecocomedores Escolares, fomento de los grupos de consumo, fomento de la compra de productos locales entre los comercios, restaurantes y establecimientos turísticos de la isla.

- Promover acciones encaminadas a disminuir los precios de los productos alimenticios que componen la cesta de la compra.

Por nuestras industrias y comercios familiares y comercios locales

- Favorecer el desarrollo de una industria agroalimentaria con productos de alto valor añadido mediante figuras que garanticen la calidad de la producción (IGP, D.O, marcas de garantía, etc).
- Revisar, con la participación del sector, los objetivos y funcionamiento de la Marca Alimentos de La Gomera.
- Fomentar nuevos nichos industriales relacionados con la gestión ambiental y energética (valorización de residuos, energías renovables y eficiencia energética, etc.).
- Fomentar medidas de apoyo al comercio local, potenciando la innovación y competitividad.
- Fomentar el Comercio Justo y promover la aprobación de una Declaración Institucional a su favor.

POR UNA ISLA PREPARADA PARA EL FUTURO

Líneas Generales

- Por una mejor educación y formación en el ámbito insular, propiciando su adaptación a la realidad socioeconómica de la isla
- Por la integración educativa de las personas con diversidad funcional
- Por la defensa, conservación y valorización de nuestro Patrimonio Histórico-Cultural
- Por la Cultura Canaria en general y la de la isla de La Gomera en particular
- Por una práctica deportiva de calidad
- Por el arte y la artesanía de La Gomera

Por una mejor educación y formación en el ámbito insular, propiciando su adaptación a la realidad socioeconómica de la isla

- Revisar, con la participación de las familias afectadas, los parámetros de la ayudas de transporte y estudio para los que estudian fuera de la isla. Valorar, asimismo, otras posibles acciones de apoyo para ese colectivo, como por ejemplo, una bolsa de viviendas en alquiler para estudiantes o una bolsa de empleo para estudiantes.
- Revisar junto a las familias implicadas los parámetros de las ayudas para los gomeros y gomerías que, cursando estudios en la propia isla, tienen la necesidad de desplazarse a otros municipios para estudiar.
- Reuniones regulares en los Centros Escolares para conocer de cerca las inquietudes del profesorado y de la Comunidad Educativa.
- Convocar a representantes de padres y profesorado a las reuniones entre Cabildo y Consejería de Educación.
- Consultar con la Comunidad Educativa Gomera la creación de un Consejo Escolar de La Gomera.
- Revisar con la comunidad educativa los criterios y necesidades referentes a las actividades extraescolares, ofreciendo personal para impartir clases en toda la isla, dependiendo de las demandas de cada centro.
- Elaborar un Plan de la Formación Profesional de La Gomera contando con todos los agentes sociales y económicos para su elaboración.
- Consultar con el sector empresarial de La Gomera las necesidades formativas de la isla y la demanda que podrían cubrir determinados ciclos formativos vinculando las prácticas de sus alumnos a las empresas de la isla. Favorecer con ayudas de transporte y demás demandas del alumnado la ejecución de dichas prácticas.
- Ofertar prácticas de empresas a los y las alumnos y alumnas en el propio Cabildo.
- Elaborar conjuntamente con técnicos y usuarios programas de formación para adultos adaptados a las necesidades y preferencias de este sector. Se pueden realizar encuestas a pie de calle, en empresas, vinculadas a los planes de empleo temporales o aprovechar eventos culturales y deportivos.
- Ofertar un programa formativo destinado a la habilitación de guías turísticos locales, vinculándolos a certificados de profesionalidad que incluyan idiomas y toda la teoría que exige el Gobierno de Canarias para estas pruebas. Se propondría becar estancias de 6 meses en Alemania e Inglaterra.
- Solicitar a la Consejería de Educación la realización de exámenes libres y pruebas de acceso al conservatorio en la isla de La Gomera, para evitar que

los niños y niñas gomeros tengan que desplazarse. De esta forma se promueve la educación formal dentro de la isla, empleando los recursos y asociaciones que existen en la actualidad como forma de incentivar la educación musical.

- Solicitar a la Consejería de Educación la implantación de 3 idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas hasta nivel avanzado (inglés, alemán y otro según petición popular) y abrir una EOI o una sección de la EOI de San Sebastián en Valle Gran Rey.
- Promover el acercamiento de los escolares al ámbito rural con la participación de agricultores y ganaderos de zonas cercanas a los centros educativos.
- Contactar con las familias que siguen programas de Educación Alternativa y conocer sus necesidades e inquietudes.
- Coordinar con la Consejería de Educación la puesta en marcha de la educación gratuita de 0 a 3 años en nuestra Isla.
- Promover aulas multiuso con conexión a internet y biblioteca, en las que se puedan dar clases de música, apoyo escolar, clubes de lectura y escritura, realización de actividades temáticas y cualquier actividad que los vecinos y vecinas demanden.

Por la integración educativa de las personas con diversidad funcional

- Revisar el ámbito educativo de los alumnos y alumnas de Educación Especial, apoyando acciones que faciliten su integración escolar y social como jornadas y seminarios abiertos a toda la Comunidad Educativa, y valorando medidas de apoyo en las aulas ordinarias.
- Crear plazas para niños y niñas con diversidad funcional en las actividades lúdico-educativas que organice y gestione el Cabildo, como por ejemplo los campamentos de verano de “El Cedro”, con personal cualificado que garantice una atención adecuada a estos usuarios.
- Crear plazas para niños y niñas con diversidad funcional en las actividades deportivas que organice y gestione el Cabildo, con personal cualificado que garantice una atención adecuada a estos usuarios.
- Favorecer la asistencia a las actividades culturales de la población con diversidad funcional, llevando a cabo tanto medidas de adecuación arquitectónica como dando recursos a las personas con déficit sensorial (carteles en braille, intérpretes de lengua de signos...) y teniendo en cuenta la necesidad de personal cualificado que garantice una atención adecuada.

Por la defensa, conservación y valorización de nuestro Patrimonio Histórico-Cultural

- Conectar los Ciclos o módulos Formativos con la red de museos y centros.
- Promover la integración en los programas educativos de la Isla el conocimiento y valoración del Patrimonio.
- Poner en marcha la Biblioteca Insular y el Archivo Insular de la isla de La Gomera.
- Hacer un seguimiento en torno al silbo, valorando la utilidad que los alumnos le dan y su aceptación, hablando con los docentes de la materia, y haciendo un seguimiento del uso que se está haciendo de él fuera de la isla y a nivel turístico.
- Realizar un diagnóstico sobre el estado del patrimonio cultural y elaborar de forma participativa un Plan Integral de Protección del Patrimonio Cultural,

- englobando los bienes arqueológicos, etnográficos, históricos, artísticos, documentales, el patrimonio oral, los bienes eclesiales, etc.
- Fomentar la rehabilitación del patrimonio a través de proyectos de formación o empleo, o fomentando la creación y actividad de las PYMES locales de restauración o de PYMES turísticas.
 - Revisar y poner en marcha las actuaciones que no se han llevado a cabo del programa integral de protección del patrimonio documental de la isla de La Gomera y del Programa integral de documentación del patrimonio oral de la isla de La Gomera.
 - Realizar actividades técnicas, formativas y participativas sobre patrimonio cultural (Jornadas, Simposios...).
 - Promover, financiar y desarrollar proyectos de investigación sobre el patrimonio: histórico, arqueológico, etnográfico, documental, oral... vinculándolos siempre a actividades de difusión ya proyectos de puesta en uso.
 - Crear la red de museos y centros, dotándola de medios y personal estable, y vinculándola a actividades educativas, formativas y culturales.
 - Promover la creación de centros de interpretación, así como revisar la gestión actual de los ya existentes para poder aprovechar al máximo los recursos que a diferentes sectores de la población ofrecen.
 - Revisar el Plan de gestión, formación y mantenimiento de senderos, vinculándolo a módulos para la obtención de certificados de profesionalidad.
 - Hacer un seguimiento del material que manejan los guías turísticos en torno a nuestra cultura actual y aborigen, y crear una certificación para las empresas dedicadas a este sector y ofertar cursos para guías exteriores que permitan acreditarlos como guías “para La Gomera”.
 - Fomentar y facilitar la construcción y rehabilitación de inmuebles en el medio rural realizando una investigación que desemboque en la edición de un manual en el que se recoja forma sistemática las características propias de la arquitectura tradicional.
 - Poner en valor las fiestas como patrimonio cultural a proteger y como recurso turístico. Aplicarles una gestión acorde con la sostenibilidad, mejorando espacios en los que se desarrollan (sin intervenciones excesivas, ni desvirtuando lo tradicional). Adecuación y gestión de aseos públicos accesibles en eventos.
 - Evaluar los Planes Especiales de Protección para Conjuntos Históricos y valorar la implantación de Zonas Comerciales Abiertas y otras medidas para potenciar dichos espacios.
 - Revitalizar el patrimonio de los cascos históricos, incorporando la participación ciudadana, estableciendo reglamentos y trabajando con la sensibilización de la población.
 - Hacer reuniones con la comunidad religiosa de la isla para apoyar que el patrimonio religioso se mantenga en las mejores condiciones posibles.

Por la cultura canaria en general y la de la isla de La Gomera en particular.

- Realizar acciones puntuales (seminarios, jornadas, exposiciones, talleres...) sobre cultura canaria en toda la isla usando las Casas Culturales, las bibliotecas, las asociaciones de vecinos o de cualquier tipo: historia y prehistoria canaria, música canaria, indumentaria tradicional, historia musical...
- Creación y gestión de un centro de interpretación sobre el folklore gomero en Chipude.

- Reunir a las agrupaciones folclóricas de nuestra isla para elaborar un plan de trabajo anual en función de los presupuestos y las necesidades de cada una de ellas.
- Crear un censo de las agrupaciones para facilitar la intermediación entre las administraciones de la isla y de otras islas y los grupos.
- Realizar ciclos de cine canario itinerantes por toda la isla, valorando el perfil de los usuarios (público infantil, adulto, extranjeros...), y hacer un listado de los lugares idóneos a tal fin, eligiendo fechas con los vecinos para que sea aprovechable.

Por la defensa del arte y la artesanía de La Gomera

- Hacer un censo de artesanos gomeros disponible en distintos lugares accesibles a los usuarios: la web de la corporación insular, las oficinas de turismo... E incluso realizar campañas para dar a conocer la artesanía gomera y sus protagonistas.
- Hacer reuniones con los/las artesanos y artesanas y conocer cómo creen que se pueden mejorar sus condiciones desde el Cabildo y cuáles creen que son las actividades más adecuadas para promover su actividad.
- Apoyar a los artistas locales y buscar locales para exposición de las diversas manifestaciones artísticas, aprovechando espacios cerrados y en desuso.
- Desarrollar medidas que apoyen a los artesanos en la venta de sus productos

Por una práctica deportiva de calidad

- Poner en marcha un programa formativo destinado a la habilitación de monitores de deportes en la naturaleza (incluyendo el medio marino), impartiendo certificados de profesionalidad.
- Hacer un censo de las asociaciones deportivas de la isla y ponerlo a disposición del público en general.
- Realizar jornadas de promoción deportiva en Centros Educativos y culturales para fomentar la práctica de diversos deportes.
- Promover el conocimiento de los deportes autóctonos ofertándolos como actividad extraescolar o en el enclave de fiestas locales.
- Crear espacios multideportivos y promocionar (junto a los ayuntamientos) la creación de piscinas municipales, dotando a las instalaciones deportivas insulares de material necesario.
- Reunir los colectivos deportivos de la isla y conocer sus inquietudes y demandas.
- Valorar el estado en el que se encuentran las instalaciones deportivas de la isla para darles más uso, no sólo deportivo sino de otra índole en función de las demandas de los y las vecinos y vecinas.
- Promover los intercambios deportivos con otras islas, sirviendo el Cabildo insular como mediador entre las diferentes administraciones.
- Ofrecer la isla como enclave para encuentros regionales deportivos de cualquier disciplina.
- Aunar criterios con el área de turismo para ver la posibilidad de ofertar líneas para un turismo deportivo en nuestra isla, como lugar óptimo para la práctica de diversos deportes.
- Prestar apoyo a iniciativas individuales y colectivas, en el ámbito creativo, cultural y deportivo.
-

POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD

Líneas Generales

- Por una Isla Solidaria
- Por una Isla Cooperante
- Por la Paz

Por una Isla Solidaria

- Apoyo a campañas permanentes de solidaridad con los pueblos y amenazados.
- Impulso de campañas que promuevan y apoyen los procesos de Paz con Justicia Social.
- Aprobar mociones y desarrollo de actos solidarios con aquellas luchas y procesos volcados a la mejora de las condiciones de vida de los diferentes pueblos.
- Facilitar los intercambios entre personas y movimientos sociales de ámbitos que luchan por la transformación social.

Por una Isla Cooperante

- Poner en marcha una línea de colaboración al desarrollo que progresivamente llegará al 0,7 % del presupuesto del Cabildo Insular.
- Fomentar la conciencia social ante el incremento de la pobreza y la desigualdad, y la violación de los Derechos Humanos mediante acciones de información, comunicación, sensibilización, formación y educación para la ciudadanía global.
- Promover la apertura, por parte de la Institución Insular, de cuentas en entidades de banca ética, con el fin de apoyar proyectos de cooperación y solidaridad.
- Favorecer el trabajo en red de instituciones y/o organizaciones sociales.

Por la Paz

- Constituir un Foro Social por la Paz, la convivencia, los derechos humanos que agrupe y fomente la labor de movimientos sociales, colectivos, ONGs de la isla y su relación con los movimientos internacionales de solidaridad, justicia y paz.
- Promover la educación para la Paz.
- Impulsar declaraciones y acuerdos que favorezcan decisiones a favor de la Paz.
- Impedir que en nuestra Isla se ubiquen más instalaciones militares y hacer lo posible por recuperar, para fines sociales, el suelo que hoy está ocupado por éstas.